

*Cañada Real*  
Antonio Martínez Carrasco  
San Benito (El Picazo, Cuenca)



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS RURALES ANUARIO 2016

# AGRICULTURA FAMILIAR Y TERRITORIO CASTILLA-LA MANCHA

# Un campo vital para Castilla-La Mancha: el sector agroalimentario

**Emiliano García-Page Sánchez**  
Presidente de Castilla-La Mancha



**A**gricultura, ganadería, industria agroalimentaria son palabras clave para entender a esta región, de grandes espacios abiertos, gran tradición vinícola, olivarera y cerealista, y municipios de escasa población y muy dispersos geográficamente. Ciertamente es que no solo de cereal, vino y aceituna vive nuestro sector agrario, como tampoco es cierto que nuestro sector ganadero se limite al cordero y al queso manchego. Pero en Castilla-La Mancha, muchas poblaciones siguen marcando su calendario en función de los momentos más importantes de la actividad agrícola. Son centenares las poblaciones en las cuales la cooperativa local sigue siendo el alma de la actividad agroindustrial asociada a las producciones preponderantes, y existe una permanente y muy delgada línea roja que marca los años prósperos de los años de preocupación y crisis en función del resultado de la cosecha.

Castilla-La Mancha ocupa una extensión 79.463 kilómetros cuadrados, casi todos ellos por encima de los 600 metros de altitud, con dos provincias, Cuenca y Guadalajara, que tienen la mitad de su territorio, o más, por encima de los 1.000 metros. A lo largo y ancho de esta superficie se diseminan los 919 municipios castellanomanchegos, 637 de los cuales tienen menos de 1.000 habitantes y concentran al 8,2% de la población castellanomanchega. En el otro extremo de la balanza poblacional contamos con solo 16 municipios por encima de los 20.000 habitantes que concentran al 42% de la población (solamente 7 superan los 50.000 habitantes, con el 29% de la población castellanomanchega).

Así se entiende que de las 7.946.198 hectáreas de superficie regional, solo 245.035 se consideran suelo no agrícola. Contamos además con una superficie forestal de poco menos de 3.000.000 de hectáreas, 516.266 hectáreas de prados y

Apoyar sin intervenir, ayudar sin querer dirigir, abrir puertas sin querer colarnos en la habitación, es la forma en la que queremos apoyar al sector agroalimentario castellanomanchego



pastizales y casi 82.000 hectáreas de aguas interiores. Cualquier análisis inicial de estos datos permite entender el peso del sector agrario en nuestra región, y hacerse una idea acerca de las extremas dificultades con las que hemos podido, a lo largo de más de treinta años de autonomía, ir dotando a estos pequeños municipios de servicios básicos como agua corriente, telefonía, y, últimamente, cobertura para la aplicación de las TIC en la mejora de todos los sistemas productivos.

Porque no es suficiente contar con más de 122.000 explotaciones agrarias, una población ocupada de 51.400 personas, y en torno a 30.000 asalariados, si estas explotaciones no pueden acceder a las mismas posibilidades de desarrollo que las del resto de España por la escasa población de los municipios donde muchas de ellas están inscritas, o por las dificultades que impone una orografía realmente complicada en muchas de nuestras comarcas, difícilmente serán competitivas. Y la competitividad es el reto general para convertir nuestro agro en la fuente de progreso que debe ser, y no, como en muchas zonas, simple fuente de subsistencia familiar.

### Importancia de la agricultura familiar

Y es que el concepto de explotación agraria familiar es vital y clave en el campo castellanomanchego. Según el Censo Agrario, de esas 122.000 explotaciones agrarias, 116.000 son de titularidad de personas físicas, y solo 630 corres-

ponden a cooperativas de producción. La inmensa mayoría de estas explotaciones familiares cultivan menos de 20 hectáreas de SAU. Así las cosas, en Castilla-La Mancha labramos cada año en torno a los 3,5 millones de hectáreas, y dedicamos a pastos permanentes poco menos de 700.000 hectáreas.

En cuanto a ganadería, contamos con 11.091 explotaciones ganaderas, con una cabaña de 235.000 bóvidos, 258.000 cabezas de ovino, 37.000 de caprino, y 336.000 ejemplares de porcino. Son más de 14.000 explotaciones ganaderas que, evidentemente, no abastecen a las potentes industrias cárnicas de la región.

Nuestra región alberga una población global que supera los 2 millones de personas, de las cuales algo menos de 1 millón es población activa, según datos de la última EPA. Quiere decir que un 7% de la población activa castellanomanchega trabaja directamente en el sector agrario, mientras que hay otro porcentaje importante de empleo generado por la industria agroalimentaria, así como la venta de suministros.

Estamos, por tanto, ante un campo vital para Castilla-La Mancha, y tremendamente importante para la economía nacional. Y es esta dualidad la que nos debe mover a ser más firmes en la defensa de los intereses de nuestro sector: porque nos jugamos mucho como región y porque representamos un papel importante en el teatro exportador. Dejar que dócilmente sean otros los que hablen por nosotros supone un enorme peligro, cuyas consecuencias hemos experimentado en terrenos de juego tan importantes como la Unión

No podemos imponer, sino convencer, colaborar y defender. Convencer a nuestros profesionales de que no basta con cosechar, sino que hay que saber vender, y sembrar pensando en las demandas del mercado



Europa, la Conferencia Sectorial o los organismos reguladores de las Cuencas Hidrográficas.

En 2015 dedicamos 1.441.848 hectáreas al cultivo de cereales grano, menos de un 10% de ellas de regadío; 473.000 hectáreas al viñedo y otras 413.000 hectáreas al olivar. Estos tres cultivos ocupan prácticamente el 30% de nuestra superficie regional. Y aunque el sector agroalimentario en total aporta al mercado exterior español ventas por valor de 2.066 millones de euros, seguimos produciendo en gran medida para el mercado interior.

Apoyar sin intervenir, ayudar sin querer dirigir, abrir puertas sin querer colarnos en la habitación, es la forma en la que queremos apoyar al sector agroalimentario castellanomanchego. Nuestros agricultores saben producir, y en gran medida han sabido asociarse en cooperativas de primer grado que para muchas localidades son la única empresa de entidad y, en gran medida, la única vía de empleo y dinamización sociocultural. Esta relevancia local y algunos sonoros fiascos en la organización de empresas de segundo grado dirigidas desde otros ámbitos han frenado la lógica reordenación del mundo cooperativo, que ahora se ve obligado a un esfuerzo mayor de concentración y coordinación, incluso interregional, si de verdad queremos ser competitivos en Europa y obtener del trabajo de nuestros agricultores el fruto comercial que en buena lógica debe obtenerse.

Conseguir, además, que la agricultura sujete

población en el medio rural, mediante la creación de empleo para jóvenes, facilitando la constitución de empresas y su inmersión en canales de comercialización externos e internos, es objetivo prioritario. Pero no podemos imponer, sino convencer, colaborar y defender. Convencer a nuestros profesionales de que no basta con cosechar, sino que hay que saber vender, y sembrar pensando en las demandas del mercado. Colaborar en el análisis de situación y en la prospección de posibilidades, así como en la formación de nuevas estructuras, cooperativas o empresariales, destinadas a la mejora de la producción y comercialización. Y, sobre todo, defender sus intereses en las grandes mesas de decisión. Por eso seguimos firmes en la defensa del agua, del uso e implantación de energías e industrias renovables, y en la defensa de nuestra posición en las mesas sectoriales y en Europa, convencidos de que hay que tener voz en los foros donde

se deciden las posiciones globales de España, o de cada sector, ante la Unión Europea, porque después ya no hay remedio.

Entendemos que la agricultura, la ganadería y el sector forestal no han agotado en absoluto ni su capacidad de transformación, ni sus posibilidades como yacimiento de empleo. Sobre todo, si logramos interconectar este campo con otros de gran relevancia como el de la energía a través de la producción de electricidad a partir de la biomasa, el de las producciones ecológicas, o el turismo ligado a las tradiciones y a la gastronomía de calidad, como el enoturismo.

En esta ingente tarea necesitamos de la colaboración de las organizaciones agrarias, las empresas del sector, las cooperativas, las entidades de crédito, las organizaciones políticas, los agentes sociales y las entidades municipales. Con todas ellas mantenemos un diálogo fluido, capacidad de negociación y búsqueda de acuerdos. Y, sobre esa base, ganamos presencia y actividad en el Comité de Regiones de la Unión Europea, para liderar la transformación del medio rural.

Es un campo vital para nosotros, que recorremos diariamente con la ilusión y la firmeza moral de Don Quijote y el realismo de un Sancho Panza que cambió el refranero por la formación técnica y comercial que aportan unas nuevas generaciones de agricultores hechos a manejar el tractor y el ordenador. Es el siglo XXI. ■

*Nox importas tú*

DIPUTACION DE  
CIUDAD REAL



# La agricultura y el mundo rural en Castilla-La Mancha

## Una visión de conjunto

**Francisco Martínez Arroyo**

Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha

**R**esulta obligado al comenzar estas líneas manifestar simultáneamente nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento a la Fundación de Estudios Rurales por su iniciativa y por su trabajo, que año tras año, y van ya más de veinte, ve la luz en forma de este anuario, sin duda entre los mejores de todos cuantos se publican en España. Reconocimiento por la magnífica labor realizada a lo largo de estos años, lo que ha convertido al *Anuario* en una referencia obligada para todos cuantos, de una u otra forma, vivimos y trabajamos por y para el campo y el mundo rural. Y agradecimiento, amén del personal al invitarme a colaborar en él en tanto que consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, por el esfuerzo en la divulgación al conjunto de la sociedad española de las cuestiones que atañen a la agricultura, la ganadería, la actividad forestal y el medio rural de nuestro país. Un reconocimiento y un agradecimiento que se ve además intensificado por mi parte ante la iniciativa comenzada en la edición de 2016 de elaborar un monográfico para cada una de las comunidades autónomas, inaugurado este año con Castilla-La Mancha.

Dicho esto, quisiera exponer en estas páginas una visión global e integrada de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la explotación triplemente sostenible (social, económica y medioambientalmente) de nuestro entorno físico, el desarrollo rural y la vertebración territorial de Castilla-La Mancha. Una visión global e integrada, insisto, dado que considero que cualquier análisis suficientemente profundo y equilibrado supera sin mayor dificultad la artificiosa dicotomía entre agricultura y medio ambiente, entre producción agroalimentaria y sostenibilidad medioambiental. Prueba de ello es su regulación y gestión, en el ámbito autonómico, por una única Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Así pues, hemos de contemplar y analizar nuestro campo entendiéndolo en su doble vertiente agraria y medioambiental, lo que, lejos de suponer objetivos contrapuestos, no son sino partes consustanciales y necesaria e íntimamente conectadas de una misma realidad: nuestro entorno. Constituyen además ambas visiones herramientas de gran peso –y con un largo camino potencial aún por recorrer– del desarrollo rural y de la vertebración territorial de nuestro país en su conjunto y de esta comunidad autónoma en particular. Con estas premisas claras y firmes podemos convertir al campo castellanomanchego –y español por extensión– en uno de los principales motores de progreso y bienestar de nuestra región y de nuestro país.

En el caso concreto de Castilla-La Mancha, esta realidad es especialmente manifiesta dado su carácter eminentemente rural. No en vano, siguiendo el criterio de ruralidad establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el 43,7% de la población se encuentra en zona rural, y el 56,3% en regiones intermedias. Una región en la que de sus poco más de 2 millones de habitantes, más de 140.000 son perceptores de la PAC, lo que significa que alrededor del 50% de las familias castellanomanchegas está de alguna manera vinculado a la agricultura y al medio rural. En cuanto a nuestro medio rural, este se encuentra caracterizado además por su diversidad geográfica, orográfica, edáfica, social y demográfica, en el que en todo caso cabe destacar su baja densidad de población.

Por último, desde el punto de vista económico, el sector agroalimentario, que aúna la producción primaria con su indisoluble transformación industrial, supone en torno al 12% del PIB regional. No obstante, la relevancia de la producción agroalimentaria trasciende, en Castilla-La Mancha como en España, de su mero peso econó-

Hemos de contemplar y analizar nuestro campo entendiéndolo en su doble vertiente agraria y medioambiental, lo que, lejos de suponer objetivos contrapuestos, no son sino partes consustanciales y necesaria e íntimamente conectadas de una misma realidad: nuestro entorno. Constituyen además ambas visiones herramientas de gran peso –y con un largo camino potencial aún por recorrer– del desarrollo rural y de la vertebración territorial

mico para incidir en sus aspectos sociales y vertebradores del territorio. La mayor estabilidad, la nula deslocalización y su implantación eminentemente rural convierten al conjunto agroalimentario en el eje vertebrador y motor económico de la región. Y para que ello siga siendo así, habremos de apoyarnos de forma cada vez más intensa en el impulso a la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico como herramientas de cambio sustancial y sostenible de nuestro desarrollo económico y social. Esta es la base de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y Castilla-La Mancha tiene un gran potencial en este campo en beneficio de su economía y de su sociedad, aprovechando las sinergias con el sector privado del apoyo institucional.

### Visibilidad

Pese a la incuestionable relevancia socioeconómica del que es el primer sector industrial europeo, nacional y autonómico, el agroalimentario, su invisibilidad fuera de su propio ámbito resulta igualmente incuestionable. Los más optimistas pensarán que nuestro sector está adquiriendo una importancia creciente y, con ser eso cierto, no lo es menos el desconocimiento generalizado en el mundo de las grandes finanzas, de la alta política generalista, de las artes –a pesar de la creciente influencia de la cultura gastronómica, enológica y culinaria a lo largo y ancho del país–, de los medios de comunicación no especializados y del conjunto de la población. Resulta por ello imprescindible traer la agricultura al corazón del debate político, económico y social, en justo equilibrio con su verdadero peso socioeconómico. La visibilidad de nuestro sector debería ser una cuestión irrenunciable para todos los que nos dedicamos a él, ya que aquello que no forma parte de nuestras conversaciones, de nuestro día a día, sencillamente no existe. Esta invisibilidad duele especialmente al compararla con la de nuestro entorno más inmediato. De todos es conocido el peso social y político que en Francia tienen la agricultura y el medio rural, el *terroir*, por no hablar de sus vinos y productos agroalimentarios, imagen y esencia de Francia. Pero hemos de ser



conscientes de que ese peso emocional de la tierra y de sus productos, que poco a poco en España y en Castilla-La Mancha va ganando terreno, tiene una repercusión económica directa y tangible sobre los productores y sobre el propio territorio. Tal repercusión se traduce en un mayor valor añadido de sus producciones, en una mejor consideración y en un también mayor reconocimiento social al papel de los agricultores, en tanto que productores de alimentos, preservadores del medio ambiente, de los paisajes, de la cultura y de un saber hacer tradicional. Por consiguiente, la presencia en los medios del sector en otros países es infinitamente mayor que en España, como lo es la influencia política de sus representantes, independientemente de su ideología.

### Principales políticas

Esta realidad tan compleja, apenas esbozada en estas líneas, requiere de políticas igualmente complejas. El carácter estratégico irrenunciable de la producción agroalimentaria, de la soberanía alimentaria de cada Estado, ha conllevado que, quizá con la excepción de los Estados fallidos, no haya hoy lugar en el planeta cuya producción agroalimentaria no esté, con mayor o menor acierto e intensidad, políticamente regulada. El caso de la UE es sin duda paradigmático, habiéndose convertido por derecho propio la PAC en una de las pocas –y durante mucho tiempo única– política verdaderamente común de la ac-

La visibilidad de nuestro sector debería ser una cuestión irrenunciable para todos los que nos dedicamos a él, ya que aquello que no forma parte de nuestras conversaciones, de nuestro día a día, sencillamente no existe

tual Unión Europea. Efectivamente, las líneas maestras agroalimentarias son elaboradas en el ámbito comunitario por los Estados miembros en el seno del Consejo Europeo, la Comisión Europea y, desde la entrada en vigor el 1 de diciembre de 2009 del procedimiento legislativo ordinario de codecisión implantado por el Tratado de Lisboa, por el Parlamento Europeo. Con el correr de los años, los europeos nos hemos dotado de un sistema de producción agroalimentaria que, a pesar de las innegables deficiencias y potenciales mejoras, sigue siendo uno de los más virtuosos, si no el que más, del mundo.

Ahora bien, en contra de lo que la opinión pública parece creer, el ámbito comunitario no es el único desde el que se puede hacer política agraria y medioambiental. Los Estados miembros, y, en España, las comunidades autónomas, tienen también un papel propio que, al menos en el caso de Castilla-La Mancha, queremos que sea activo y proactivo.

Así, desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sabedores del ya comentado papel protagonista del sector agroalimentario en nuestra estructura socioeconómica, lo dotaremos del necesario impulso en aras en última instancia de la creación de riqueza, la generación de empleo y la vertebración territorial. La consecución de tales objetivos pasa por las siguientes grandes líneas:

### 1. Mejora de la renta agraria

En contra de la creencia de gran parte de la opinión pública –y publicada–, las ayudas públicas recibidas por los agricultores y los ganaderos rondan el 30% de sus ingresos, procediendo el 70% restante de sus ingresos del rédito directo de su trabajo. Un pago que, no

lo olvidemos, lo hace la sociedad no para apoyar el trabajo en el sector primario, sino para compensar aquello que como consumidores no estamos dispuestos a pagar en la cesta de la compra, garantizando además su seguridad, su calidad, su constante abastecimiento y el respeto social y medioambiental en su producción, en una suerte de “contrato social” del conjunto de la ciudadanía con los productores agroalimentarios que justifica por sí mismo la existencia de la Política Agraria Común.

No es cuestión de desglosar en detalle en estas páginas la política de apoyos directos de la PAC, pero sí diremos que esta ha ido evolucionando en paralelo con las demandas sociales y medioambientales y con la propia PAC. Así, esta ha ido pasando, desde sus inicios caracterizados por los precios de intervención y la regulación de los mercados, a sistemas de pagos directos, a un pago único desacoplado, y a la coexistencia de los pagos directos (verde y básico) con los pagos acoplados. En Castilla-La Mancha, como en España, el cambio vivido por la agricultura, y por extensión por el conjunto del medio rural desde nuestra adhesión a la hoy Unión Europea es tan profundo como innegable. Y, conviene recordarlo, de forma evidentemente positiva en líneas generales a pesar de que no todo sean luces. Incluso en sectores que están viviendo graves situaciones en el momento presente, como por ejemplo el vacuno de leche, su posición es hoy más rentable, más productiva y más competitiva en el seno de un mercado único de 500 millones de habitantes, y en un mercado global tendente irremediablemente a su progresiva liberalización, de lo que lo era hace apenas tres décadas.

Desde el punto de vista autonómico tiene además nuestro sistema una ventaja indudable en la subsidiariedad, en el mejor conocimiento de la realidad y de las demandas sectoriales por una Administración más próxima. Es precisamente por el principio de subsidiariedad por lo que Castilla-La Mancha puede y debe tener una posición propia en la creación de estas políticas, por su más directo y mejor conocimiento de las necesidades del sector en su territorio. A este respecto se pueden plantear algunas dudas y algunas posibles correcciones sobre la actual PAC. Una de estas cuestiones es la convergencia, que no ha sido aplicada a nivel europeo o nacional y que para Castilla-La Mancha se traduce en un menor apoyo pú-



# COMPROMETIDOS CON EL MEDIO RURAL

Y CON NUESTROS JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS



*Desde Siempre especialistas en productos y servicios de Banca Rural*



*Líneas de*  
**FINANCIACIÓN**

Financiación específica y preferente de proyectos del sector agroalimentario.



*Servicios*  
**ESPECIALIZADOS**

Asesoramiento técnico agrario, gestión de solicitudes de ayuda y seguros agrarios, formación de equipos directivos, apoyo a la internacionalización y promoción en ferias.



*Plataforma*  
**TECNOLÓGICA**

Software para la gestión de Industrias Agroalimentarias y Explotaciones Agrícolas.

Síguenos en:



**Globalcaja**

Tu CAJA RURAL

Se puede hacer política agraria orientando los recursos públicos hacia la creación de una estructura productiva basada en una economía real, con una apuesta firme por la agricultura profesional, por aquellos hombres y mujeres que son agricultores de verdad, y que cuentan no solo con el apoyo del Gobierno regional de Castilla-La Mancha, sino también con la necesaria valoración positiva de la sociedad

blico a sus productores del recibido en otras comunidades autónomas.

También se puede hacer política agraria orientando los recursos públicos hacia la creación de una estructura productiva basada en una economía real, con una apuesta firme por la agricultura profesional, por aquellos hombres y mujeres que son agricultores de verdad, y que cuentan no solo con el apoyo del Gobierno regional de Castilla-La Mancha, sino también con la necesaria valoración positiva de la sociedad. Igualmente, también es necesario establecer un techo en las ayudas recibidas a la actividad agraria, ya que los recursos económicos son finitos, y por tanto han de dedicarse a quien de verdad los necesita para el desarrollo de una agricultura profesionalizada y activa, que subsiguientemente redunden en una mayor vitalidad del medio rural en el que se desarrolla.

Otro reto sería la necesaria complementariedad de la producción agroalimentaria y de la preservación medioambiental. ¿Hasta qué punto es verdaderamente verde la PAC? ¿Hasta dónde se puede avanzar en este camino? ¿Es verdaderamente competitiva la producción ecológica? ¿En qué grado puede satisfacer las necesidades presentes y futuras a escala global? Son todas preguntas en las que habremos de profundizar en los próximos años en un mundo que, en el año 2050, habrá aumentado en un tercio su población, e incrementará en un 70% la demanda de productos alimenticios, especialmente en proteínas de origen animal, según la FAO. Tampoco debemos olvidar las medidas de mercado, a mi juicio poco ambiciosas y en las que de alguna forma

hemos pasado de unas medidas de apoyo públicas a iniciativas privadas apoyadas en figuras como las organizaciones interprofesionales o las organizaciones de productores, aún insuficientemente desarrolladas.

Estas y otras cuestiones habremos de planteárnoslas de cara a 2017, cuando previsiblemente se abordará la reforma intermedia de la PAC 2014-2020, y para la futura PAC más allá de 2020.

Pero la PAC no vendrá sola en 2017 ni en 2020, sino que, al igual que hasta ahora, la política agraria nacional y autonómica se complementarán con ella. En este contexto cabe resaltar los seguros agrarios, en los que España es un actor destacado. Castilla-La Mancha comparte plenamente su idoneidad como herramienta del trabajo y de la rentabilidad agrícola, ganadera y silvícola, y por eso se hará un esfuerzo en el apoyo regional cifrado en un 11% superior al de años precedentes, hasta alcanzar los 4,2 millones de euros. Igualmente, el aseguramiento de los más altos estándares de sanidad animal y vegetal, más allá de por razones evidentes de protección de la salud pública, obedece a cuestiones económicas en el marco del actual comercio agroalimentario global, progresivamente liberalizado. Bajo ninguna circunstancia podemos permitirnos el lujo de que nuestros mercados exteriores se vean cerrados por razones de índole sanitaria. Asimismo, las políticas sectoriales concretas desempeñan un importante papel en el diseño de la política agraria nacional y autonómica. En Castilla-La Mancha hay numerosos ejemplos, tales como la vitivinicultura con los programas de reestructuración y de pago por calidad; la implementación de figuras de calidad diferenciada a ciertas producciones (melón, ajo...); el impulso de medidas agroambientales en ganadería, etc. Y por supuesto también en el que es quizá, junto con la propia tierra, el mayor input en la agricultura castellanomanchega: el agua. Sobre el agua mucho hay que avanzar en leal colaboración con otras comunidades autónomas y con la Administración del Estado, dado que las siete cuencas hidrográficas con territorio en Castilla-La Mancha se extienden también por otras comunidades, y entre ellas las cuatro principales de la región (Tajo, Guadiana, Júcar y Segura). Y eso en una comunidad autónoma en la que la superficie de regadío supone el 13,78% de las tierras de cultivo y el 6,42% de su superficie total.





Hemos de regular nuestras cuencas hidrográficas, que nada entienden de límites administrativos, basándonos en criterios técnicos, garantizando en primer lugar el desarrollo económico, fundamentalmente vinculado a la agricultura y la industria agroalimentaria en Castilla-La Mancha, compatible con las políticas de solidaridad con otros territorios.

## 2. Orientación de las explotaciones

Una agricultura moderna y competitiva no es factible en un mundo globalizado sin la implementación de políticas de estructuras que sirvan a su modernización, su eficiencia y su adaptabilidad, que posibiliten el relevo generacional de nuestro medio rural e incentiven la presencia y visibilidad de las mujeres en la agricultura y en su propio entorno. De nuevo en este campo la Administración autonómica tiene capacidad de actuación directa. Con este objetivo siempre en mente ha diseñado Castilla-La Mancha su Programa de Desarrollo Rural (PDR) para el periodo 2014-2020, que movilizará unos 1.484 millones de euros de fondos públicos, de los cuales 1.148 millones proceden del presupuesto comunitario y 336 millones de cofinanciación nacional (aproximadamente 235 millones como aportación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y 101 de la Administración del Estado, que ha reducido su aportación a un tercio respecto de la correspondiente al periodo anterior). Sobre el PDR 2014-2020 de Castilla-La Mancha cabe destacar las siguientes líneas:

> *Incorporación de jóvenes agricultores:*  
Cuando se habla de sostenibilidad, tiende

a pensarse únicamente en su vertiente medioambiental, pero ninguna actuación es sostenible si no lo es también desde el punto de vista económico y social. Por eso, el relevo generacional es la condición *sine qua non* para el mantenimiento de la actividad agroalimentaria, la vertebración territorial y el desarrollo rural. Esto resulta obvio en una región como Castilla-La Mancha, donde el peso social del sector primario supera con creces a su nada desdeñable importancia meramente económica.

Así lo prueba, por ejemplo, el hecho de que esta región sea la que presenta una mayor demanda de jóvenes para la incorporación al sector primario de toda España. Y la Administración autonómica no puede inhibirse ante ello, de forma que el apoyo a la incorporación de jóvenes al campo constituye una línea principal e irrenunciable de nuestra política agraria regional. No habrá joven que lo desee que no cuente con ayuda a su incorporación al campo en la región. Una ayuda que se verá posteriormente complementada con diversos apoyos, tales como la mejora de sus explotaciones y de las infraestructuras y regadíos, el asesoramiento, la formación o el impulso decidido a la cooperativización y la integración comercial de las cooperativas, entre otros.

> *Agricultura ecológica:* En claro crecimiento en las últimas décadas y en previsible expansión, cada vez más se ha convertido en una alternativa complementaria a la agricultura convencional que viene a cubrir crecientes demandas sociales. Castilla-La Man-

cha es la segunda comunidad autónoma, tras Andalucía, en superficie dedicada a la producción ecológica, por lo que en esta tierra somos perfectamente conscientes de su importancia y necesidad de impulso. Un impulso público que, precisamente por su naturaleza, ha de estar destinado a apoyar a quien de verdad crea en este sistema de producción, bien incorporándose al sistema bien manteniéndose en él, y comercialice –al menos parcialmente– como ecológicas sus producciones, dado que lo son. Lo contrario constituiría un engaño a la ciudadanía, al igual que lo ha sido en ocasiones levantar entre los productores falsas expectativas de disponibilidades presupuestarias que, desgraciadamente, no se pueden dar en la actual coyuntura económica. No obstante, es esta la línea con mayor presupuesto del PDR en Castilla-La Mancha, con una previsión de alcanzar los 230 millones de euros en la modificación del programa actualmente en tramitación.

### 3. Transformación y comercialización de productos agroalimentarios

La cadena alimentaria es tal por la íntima conexión de sus eslabones: productor, transformador y comercializador, lo cual obliga a las Administraciones públicas a velar por su equilibrio. De todas conocidas las consecuencias de las situaciones de dominio de un eslabón sobre otro, resulta imprescindible el apoyo activo al sector productor y transformador, más débiles que el comercializador. En el ámbito concreto de Castilla-La Mancha, este apoyo pasa por algunas medidas conocidas en el sector regional y por la implementación de otras más novedosas.

Entre las primeras, las líneas de ayuda a la industria agroalimentaria (FOCAL), dotadas con 50 millones de euros en 2015 y con 70 millones de euros en 2016. Con el objetivo de incrementar el tamaño de nuestras empresas cooperativas, fomentando las fusiones y proyectos de integración comercial.

Otra línea clásica, pero que requiere un esfuerzo e innovación constante es la promoción, que incluye el fomento de las figuras de calidad (DDOO, IGP, ETG), la asistencia empresarial a ferias de ámbito regional, nacional, europeo e internacional, o la creación de una verdadera organización interprofesional del vino de ámbito regional y de una marca de calidad regional reconocible a nivel nacional.

Igualmente, el apoyo, que ha de ser mantenido en el tiempo, a la I+D+i agroalimentaria y medioambiental, razón que explica la creación del IRIAF (Instituto de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha), se revela esencial en la consecución de un tejido industrial verdaderamente competitivo.

Finalmente, hemos de ser conscientes también de que esta labor de promoción trasciende del ámbito estrictamente agroalimentario para imbricarse en el cultural y gastronómico, alimentando con ello cuerpo y espíritu. De ahí nuestro apoyo a la dieta mediterránea aplicado ya en forma de proyecto piloto por la alta cocina regional, que emplea aceite de oliva virgen extra de la denominación de origen Montes de Toledo, o a la Capitalidad Gastronómica de Toledo 2016.

### Conclusiones

La máxima de los clásicos “*sine agricultura nihil*” mantiene plena su vigencia en un mudo que en tan solo un cuarto de siglo, en el año 2050, contará con un 70% de población urbana, ajena, en muchos casos, al mundo rural, pero que sin embargo habrá incrementado su demanda alimentaria en aproximadamente otro 70%, según indica la FAO. Todo ello en un contexto en el que la liberalización comercial agroalimentaria será un hecho a escala global, en el que habrá que compatibilizar las producciones agroalimentarias con las agroenergéticas, y en el que la preservación del medio ambiente será no ya una obligación ética, sino una mera cuestión de supervivencia ante la amenaza tangible que supone el cambio climático.

En ese marco, Castilla-La Mancha, al igual que España o el conjunto de la UE, ha de mantener su posición de principal productora y comercializadora de productos agroalimentarios. Eso solo lo conseguiremos mediante un esfuerzo decidido en I+D+i en los ámbitos agroalimentario y medioambiental que redundará necesariamente en la vertebración social, económica y demográfica de todos sus territorios, y fundamentalmente en aquellos de marcada ruralidad. Todo ello se erige en garantía de un futuro sostenible, justo e igualitario para todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia, lo cual permitirá a su vez mantener todo el acervo cultural que nos define. Al fin y al cabo, tierra somos, nada más. ■



# Albacete

provincia turística



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

# El futuro de Castilla-La Mancha depende del sector agrario y la industria agroalimentaria

**Julián Morcillo**

Secretario general de UPA Castilla-La Mancha

**C**astilla-La Mancha es una región evidentemente rural, con una superficie cercana a 80.000 kilómetros cuadrados y una población de poco más de 2 millones de habitantes. Tiene una de las densidades de población más bajas del territorio nacional, 26 habitantes/km<sup>2</sup>, con provincias como Guadalajara con una densidad de 2 habitantes/km<sup>2</sup>, algo sin parangón en toda la Unión Europea. Con esta realidad, la importancia del sector agrario y de la industria agroalimentaria son vitales para la economía regional y para una buena gestión del territorio.

Castilla-La Mancha es una región extensa y con muchas posibilidades. De marcado carácter agrario, donde agricultura, ganadería e industria agroalimentaria representan el 12% del producto interior bruto. Si a las cifras económicas regionales restáramos el peso de “lo público”, la influencia de este sector en la economía sería mucho más que impactante. Algunos otros datos que nos ponen de manifiesto este carácter agrario de Castilla-La Mancha pueden ser el número de solicitudes de la PAC, que llegan a 140.000, o el número de propietarios de viñedo, donde encontramos unos 80.000.

De hecho, es muy difícil encontrar una sola persona en esta tierra que no tenga un vínculo directo o indirecto con el sector primario. Somos conscientes de la importancia que este sector tiene hoy y de la que va a tener en el futuro.

Actualmente, en este sector sigue jugando un papel importante la Política Agraria Común y sobre todo las ayudas, que representan de media un 30% de los ingresos de nuestras explotaciones. Unas ayudas públicas necesarias para compensar los precios injustos que percibimos. Las ayudas de la PAC intentan compensar a agricultores y ganaderos por algo que los consumidores no queremos pagar en los supermercados, tienen una clara justificación social. Agricultores y ganaderos castellanomanchegos (europeos) pro-

porcionamos el mejor sistema agroalimentario del mundo, garantizando alimentos de calidad y seguros, un sistema de producción con los mejores cuidados medioambientales, y respetuoso con las normas de protección social de los trabajadores.

## La importancia del sector agrario

Durante estos años de crisis es posible que se haya comprendido mejor, por parte del conjunto de la sociedad, la importancia de la agricultura y de la ganadería en nuestra región. No hay ningún sector en estos momentos donde se esté generando más empleo que en la industria agroalimentaria, una industria localizada en torno a las producciones primarias. Además hay que destacar que, una vez que se instalan, estas empresas normalmente se quedan, con lo cual generan empleo estable.

Castilla-La Mancha es una región donde podemos encontrar prácticamente de todas las producciones agrarias y ganaderas, aunque cabe destacar el cultivo del viñedo. Sin ir más lejos cuenta con unas 450.000 hectáreas, 80.000 titulares de explotación, 38.000 empleos indirectos y 9 millones de jornales al año de forma directa: es el cultivo referencia, sin duda.

Y, de hecho, es un sector que se ha reestructurado y modernizado; hoy es capaz de elaborar de todo, en las mejores condiciones y con los precios más competitivos del mercado.

Pero nuestra región, Castilla-La Mancha, no es solo viñedo. Esta tierra es un referente en cultivos como ajo, melón, cebolla u olivar y en producciones como el queso manchego o la miel. Las posibilidades de cultivos que ofrece son tremendas: cereal, frutos secos, sandía, brócoli, alcachofa, albaricoque, melocotón, tomate, ciruelo, manzano, arroz, espárragos, entre muchas otras. Castilla-La Mancha, por sus características climáticas y por su enorme extensión, nos per-



Es muy difícil encontrar una sola persona en esta tierra que no tenga un vínculo directo o indirecto con el sector primario

mite prácticamente cultivar de todo, y además en muchos casos con los rendimientos más altos de España, como por ejemplo en cebolla.

También el sector ganadero ocupa un espacio fundamental en esta tierra: desde las producciones extensivas de ovino, caprino y bovino hasta las producciones más intensivas de porcino, avícolas y cunícolas. Somos referentes en el mercado nacional, donde destacan algunas de las empresas de la región que se dedican a cultivos más industriales, como sucede con el champiñón.

Por extensión y características climáticas Castilla-La Mancha es una tierra que tiene en el sector agrario y ganadero un potencial tremendo, que se va incrementando en la medida en la que somos capaces de avanzar en las figuras de calidad y el desarrollo de una industria agroalimentaria potente, capaz de sacarle todo el valor a la tremenda calidad de nuestros productos primarios. El mayor factor limitador al que tiene que hacer frente nuestra región es a las numerosas restricciones que los procesos de planificación hidrológica suponen para el acceso al agua de nuestras explotaciones. Una agricultura competitiva va ligada evidentemente al agua, y en una región que genera cuantiosos recursos hídricos, no se entiende que nuestros agricultores sufran las mayores limitaciones y restricciones al acceso y uso de toda España.

A pesar de las dificultades, este sector es hoy el motor económico y el que más empleo genera en nuestra región. Un sector difícil, que tiene sus complicaciones, cada vez más pendiente de los caprichos del mercado, que impone precios y tendencias, pero un sector con mucho futuro. De hecho son muchos los jóvenes que en estos momentos se acercan al campo y muchos los que quieren hacer su proyecto de vida en torno a esta digna profesión.

### Reivindicación y servicios

A todos ellos intenta representar y prestar servicios la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, como la organización de la agricultura familiar en Castilla-La Mancha, que aglutina y defiende al colectivo mayoritario del sector agrario en la región y en España.

UPA Castilla-La Mancha ha crecido mucho en los últimos años y sigue creciendo en la actualidad, con una implantación en el territorio a través de oficinas comarcales y locales que acercan la organización a los agricultores y a las agricultoras, a los ganaderos y a las ganaderas.

Hemos liderado movilizaciones históricas en defensa de los derechos de riego y de una gestión equilibrada de los recursos hídricos, hemos exigido precios justos para la uva y el resto de productos de la región, hemos impulsado la vertebración de los sectores en torno a las interprofesionales, y exigimos permanentemente que se reconozca el valor de nuestro trabajo y de nuestros productos con precios adecuados.

Junto al resto de compañeros y compañeras de UPA de toda España, defendemos los intereses del sector agrario castellanomanchego ante el Gobierno estatal y la Unión Europea, participando en todos los debates y las negociaciones sobre el futuro de la PAC.

Pero, sobre todo, estamos haciendo un gran esfuerzo para prestar los servicios que necesitan los profesionales del sector agrario, gestionando sus seguros, facilitando la elaboración del cuaderno de explotación, apoyando a los jóvenes que tramitan sus expedientes de incorporación a la actividad, etc.

En definitiva, UPA Castilla-La Mancha intenta, con resultados cada vez más positivos, estar a la altura de los tiempos que vivimos, con los pies en la tierra —nunca mejor dicho— y la mirada puesta en el futuro, como la organización agraria que mejor representa el progreso de la agricultura, la ganadería y el mundo rural. ■

# La cadena agroalimentaria de Castilla-La Mancha

Víctor J. Martín Cerdeño  
Universidad Complutense de Madrid

**E**n Castilla-La Mancha, el mercado alimentario siempre ha sido una pieza estratégica para el conjunto de la economía regional. La *oferta* se identifica con una fuente de creación de valor añadido, generación de puestos de trabajo, redistribución de renta y, al mismo tiempo, almacén de actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería, la industria y el sector servicios. Por otra parte, la *demanda* de este mercado asocia el consumo de alimentos y bebidas con una necesidad básica que se cubre atendiendo a distintas posibilidades de compra con sus correspondientes oportunidades y restricciones.

Los resultados de los operadores en el mercado alimentario de Castilla-La Mancha no dependen solamente de sus propias actuaciones, sino del modo en que interactúan en el canal y cómo quedan articuladas las funciones realizadas por cada uno de ellos. En este sentido, producción, industria, distribución, restauración y consumo adquieren una dimensión unitaria entendida como *cadena agroalimentaria*.

En la *cadena agroalimentaria castellanomanchega* confluyen agricultores y ganaderos con industrias de todo tipo (manipuladoras, procesadoras, auxiliares, transporte...); también aparece el sector servicios con las actividades comerciales (tanto mayoristas como minoristas) y con las actividades de restauración (tanto comerciales como institucionales); los decisores públicos también dedican recursos y esfuerzos a sus políticas para el conjunto de la cadena, y, finalmente, están los consumidores que demandan alimentos y bebidas para satisfacer sus necesidades.

Conforme a este planteamiento, se van a analizar los principales aspectos que configuran la cadena agroalimentaria de Castilla-La Mancha estableciendo una diferenciación entre el sector primario, la industria agroalimentaria, las actividades distributivas y de restauración, y los consumidores finales. El trabajo utiliza diferentes

fuentes estadísticas para calibrar la importancia y repercusión de cada uno de estos eslabones que, de forma conjunta, cuentan con el objetivo básico de generar un avance en el bienestar de la comunidad castellanomanchega.

## Producción, primer nivel de la cadena alimentaria

El sector primario de Castilla-La Mancha cuenta con una relevancia notable en términos de producción y empleo. Con una aportación superior a los 2.530 millones de euros, alcanza el 6,7% del PIB regional y emplea a cerca de 60.000 personas (representan en torno al 8,9% del empleo total de la región).

La agricultura y la ganadería castellanomanchegas están teniendo durante los últimos años, a pesar de la contracción generalizada, un comportamiento estable aportando producción y empleo al conjunto de la economía regional y, al mismo tiempo, están desarrollando una importante vertebración social, sirviendo como refugio a personas provenientes de otras actividades.

La denominada usualmente como *Ley de la Cadena Alimentaria* (Ley 12/2013) marca una serie de preceptos aplicables al sector primario de Castilla-La Mancha: estacionalidad y atomización de la oferta, dispersión territorial y generación de empleos vinculados al medio rural. De una forma más concreta, en la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias (INE, 2016a) se desgranaron algunos de los principales rasgos de la agricultura castellanomanchega:

En Castilla-La Mancha se registran cerca de 120.000 explotaciones agrarias con titularidad básicamente de personas físicas (95%). Menos de un 3% aparecen configuradas en sociedad mercantil y solo un 0,4% bajo cooperativa de producción.

La titularidad de las explotaciones agrarias se concentra en mayores de 50 años (un 82% del total),



El sector primario de Castilla-La Mancha cuenta con una relevancia notable en términos de producción y empleo. Con una aportación superior a los 2.530 millones de euros, alcanza el 6,7% del PIB regional y emplea a cerca de 60.000 personas (representan en torno al 8,9% del empleo total de la región)

mientras que las explotaciones bajo titularidad de menores de 35 años no llegan al 2%.

La superficie agrícola utilizada media por explotación alcanza las 34,3 hectáreas (la media nacional es de 24,7 hectáreas). No obstante, queda patente una clara atomización puesto que un 78% de las explotaciones de la región tienen menos de 30 hectáreas de superficie agrícola utilizada.

El aprovechamiento de las tierras labradas se focaliza sobre los cultivos herbáceos (78%); viñedo (11,4%) y olivar (8,7%) son usos que también resultan significativos en la superficie agrícola utilizada de la región.

La complementariedad de las tareas agrícolas con otras actividades que impulsan el desarrollo rural se vinculan, principalmente, al turismo (alojamiento y actividades de esparcimiento) y a la transformación de productos agrícolas (queso y vino, por ejemplo).

Desde la vertiente de la ganadería, destaca claramente la especialización de las explotaciones de ovino (35,4% sobre el total), aunque el ganado caprino (17,5%) y bovino (15,1%) también resultan representativos. Valorando la aportación al conjunto de la ganadería nacional, Castilla-La Mancha cuenta con un 5,9% de las cabezas de bovino, un 16,3% de ovino, un 5,5% de porcino y un 12,4% de aves.

El cuadro 1 resume las principales cifras del sector primario de Castilla-La Mancha reflejando, por

una parte, las producciones agrícolas más notables y, por otra, las explotaciones ganaderas con su repercusión en términos de producción de carne.

Cada vez se concede una mayor valoración significativa al origen de los alimentos; conocer la procedencia de los artículos que se adquieren y establecer una preferencia por lo cercano, lo conocido (identidad, cultura, tradición, autenticidad, trazabilidad). Los *canales cortos* son valorados por un segmento creciente de consumidores que interpretan que comprar alimentos directamente a los productores es más sencillo y barato y, sobre todo, una garantía de calidad y seguridad. En Castilla-La Mancha aparecen numerosos ejemplos de producciones de alimentos y bebidas que cuentan con una diferenciación basada en estas premisas de calidad y seguridad (Mercasa, 2015):

- > *Denominaciones de origen*: vinos (Almansa, Jumilla, La Mancha, Manchuela, Méntrida, Mondéjar, Uclés, Ribera del Júcar, Valdepeñas) y pagos (Calzadilla, Campo de Guardia, Casa del Blanco, Dehesa del Carrizal, Dominio de Valdepusa, Finca Élez, Guijoso, Florentino).
- > *Indicaciones geográficas protegidas*: carnes (Carne de Ávila, Cordero Manchego, Cordero Segureño), hortalizas (Ajo Morado de Las Pedroñeras, Berenjena de Almagro, Melón de La Mancha), turrónes, bollería y dulces (Mazapán de Toledo), harinas (Pan de Cruz de Ciudad Real) y vinos (Vinos de la Tierra de Castilla).
- > *Denominaciones de origen protegidas*: aceites (Campo de Calatrava, Campo de Montiel, Alcarria, Montes de Toledo), quesos (Queso Manchego), condimentos (Azafrán de La Mancha), jamones (Guijuelo), miel (Alcarria) y arroces (Calasparra).
- > *Especialidad tradicional garantizada*: Jamón Serrano.
- > *Marcas de calidad*: Aceite Campo de Hellín, Aceite Valle de la Alcudia, Aceite de la Asociación Sierra de Alcaraz, Cebolla de La Mancha, Cordero de la Alcarria, Cueva.
- > *Agricultura ecológica*: Productos de la Agricultura Ecológica de Castilla-La Mancha.

### Industria agroalimentaria, aportación básica

La industria de alimentos y bebidas está configurada como otro eslabón esencial en la cadena agroalimentaria castellanomanchega. Su participación resulta fundamental en el proceso de transformación y canalización de alimentos y be-

**CUADRO 1**  
**AGRICULTURA Y GANADERÍA EN CASTILLA-LA MANCHA**

**Producción agrícola (miles de t)**

<b>CEREALES</b>	
Trigo	558,4
Cebada	1.559,6
Avena	236,0
Centeno	20,8
Maíz	342,6
<b>TUBÉRCULOS</b>	
Patata	60,1
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>	
Remolacha azucarera	0,0
Girasol	89,8
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>	
Alfalfa	987,6
<b>HORTIFRUTÍCOLA</b>	
Melón	225,4
Tomate	93,2
Ajo	101,1
Cebolla	713,0
<b>VIÑEDO</b>	
Uva de mesa	1,2
Uva de vinificación	2.909,9
Vino + mosto (miles de hl)	22.202,0
<b>OLIVAR</b>	
Aceituna de mesa	0,5
Aceituna de almazara	331,4
Aceite	68,1

**Número de explotaciones ganaderas**

<b>BOVINOS</b>	2.286
<b>OVINOS</b>	5.347
<b>CAPRINOS</b>	2.651
<b>PORCINOS</b>	942
<b>EQUINOS</b>	2.025
<b>AVES</b>	1.673
<b>CONEJAS MADRES</b>	194

**Producción de carne (t)**

<b>BOVINO</b>	44.172
<b>OVINO</b>	17.290
<b>CAPRINO</b>	932
<b>PORCINO</b>	302.880
<b>AVÍCOLA</b>	29.880
<b>CUNÍCOLA</b>	4.918

Fuente: Elaboración propia con datos de Mercasa (2015) y MAGRAMA (2016a).

bidas desde los productores (agricultura y ganadería) hasta las empresas de distribución comercial que luego venden a los consumidores. Al

mismo tiempo, su aportación al conjunto de la economía regional también resulta relevante en términos de producción y empleo.

La industria agroalimentaria castellanomanchega es un sector que está contando con un comportamiento más favorable que el conjunto de la economía y que el sector secundario regional. En este sentido, ha conseguido mantener su volumen de ventas, estabilizar las cifras de empleo y, por tanto, configurarse como un sector básico dentro de la economía de la comunidad autónoma.

En Castilla-La Mancha, la industria de alimentación y bebidas es la primera rama industrial, representando el 31,7% de las ventas netas de producto, el 25% de las personas ocupadas, el 23,8% de las inversiones netas en activos materiales y el 22,6% del valor añadido. El tejido empresarial de esta rama de actividad supone el 19,3% del total de empresas del sector industrial regional. Cuenta con 2.355 empresas (1.851 dedicadas a la industria de la alimentación y 504 orientadas a la fabricación de bebidas) que dan empleo a 21.750 trabajadores, con 6.450 millones de euros en ventas netas y 1.228 millones de euros de valor añadido. Un 86,6% de estas empresas tiene menos de 10 trabajadores; de forma concreta, un 62,5% cuenta con menos de tres trabajadores y tan solo dos empresas de la región superan los 500 empleados.

El análisis por subsectores pone de manifiesto la importancia de la industria cárnica, que representa un 24,5% del empleo, un 28,9% de las ventas netas y un 20,3% de la inversión neta del total del sector de alimentación y bebidas. También destacan los sectores relacionados con el vino (12,5% del empleo, 17,7% de las ventas netas y 31% de las inversiones netas) y las industrias lácteas (12,7% del empleo, 16,3% de las ventas netas y 17,7% de las inversiones netas). En este contexto, la industria de alimentos y bebidas se ha convertido en un operador regional esencial que genera enlaces tanto con el sector primario (agricultura y ganadería) como con las empresas de distribución. Así pues, la industria agroalimentaria de Castilla-La Mancha interactúa con el resto de miembros del canal, buscando aumentar su competitividad en un entorno global, responder a las demandas de los consumidores y, al mismo tiempo, apostar por la innovación. Cabe destacar, además, que muchos de los productos más representativos del sector agroalimentario de Castilla-La Mancha tienen un peso relativo destacado en las exportaciones españolas, tanto de materias primas –cereales, oleagi-

CUADRO 2

## PRINCIPALES CIFRAS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

	Empleo		Ventas netas		Inversiones netas		Valor añadido/ ocupado (miles euros)	Excedente de explotación (millones euros)	Margen bruto (%)
	Ocupados	%	Millones euros	%	Millones euros	%			
Industrias cárnicas	5.322	24,5	1.869	28,9	35	20,3	54	131	7
Transformación de pescado	280	1,3	92	1,4	0	0,2	39	5	5
Conservas de frutas y hortalizas	1.234	5,7	304	4,7	5	2,8	33	10	3
Grasas y aceites	935	4,3	464	7,2	13	7,5	53	27	6
Industrias lácteas	2.771	12,7	1.053	16,3	30	17,7	62	92	9
Productos molinería	325	1,5	186	2,9	-7	-3,8	33	1	1
Pan, pastelería y pastas alimenticias	3.674	16,9	255	3,9	2	1,0	28	35	14
Azúcar, chocolate y confitería	1.109	5,1	210	3,3	3	1,8	45	21	10
Otros productos diversos	947	4,4	140	2,2	4	2,6	42	18	13
Productos alimentación animal	648	3,0	381	5,9	8	4,5	65	21	6
Vinos	2.714	12,5	1.148	17,7	53	31,0	82	146	13
Otras bebidas alcohólicas	1.003	4,6	233	3,6	24	14,0	115	55	24
Aguas y bebidas analcohólicas	784	3,6	132	2,0	1	0,3	104	50	38
TOTAL INDUSTRIA ALIMENTARIA	21.748	100,0	6.468	100,0	172	100,0	56	612	9
	87.076		20.390		722		62	2.715	13

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría General de Fomento Industrial e Innovación (2016).

nosas, etc.– como de alimentos y bebidas listos para consumir: vinos, aceites de oliva, quesos, carnes, etc.

El cuadro 2 resume las principales variables de la industria agroalimentaria regional, estableciendo un desglose en las distintas actividades que, al mismo tiempo, permite una comparación sectorial.

### Comercio y restauración, pilares del sector servicios

Los intermediarios de la cadena agroalimentaria de Castilla-La Mancha han estado sumidos en un proceso de continua adaptación durante los últimos años. La necesidad de responder a los cambios en la demanda y la continua irrupción de innovaciones tecnológicas han determinado la aparición de nuevas ideas y concepciones comerciales o la reorientación de las formas establecidas. Las formas comerciales mayoristas y las formas comerciales minoristas han experimentado un importante proceso de transformación en la región.

La *comercialización mayorista* adquiere en Castilla-La Mancha una especial importancia en la

cadena agroalimentaria (y muy particularmente en los productos alimentarios no elaborados y materias primas agrarias). El mercado mayorista se configura como un centro concurrencial en el que operan diversos agentes económicos vinculados con la producción, el comercio y el consumo.

En Castilla-La Mancha no hay instalada ninguna de las 23 unidades alimentarias que tiene operativas Mercasa, pero los efectos de algunas de ellas son muy importantes sobre la estructura comercial de la región. El caso más claro se observa con Mercamadrid, cuyo radio de acción se extiende a las provincias limítrofes, y, por tanto, afecta significativamente a Guadalajara y Toledo (también al resto de provincias de la comunidad). La forma comercial usualmente denominada *cash and carry* (paga y lleva) también ha tenido una incidencia reseñable en el panorama distributivo de la región. El autoservicio mayorista ha seguido una evolución bastante similar a la tendencia del conjunto del país. Por un lado, ha ido disminuyendo el número de establecimientos y, por otro lado, ha aumentado la superficie de venta. En cuanto a las enseñas que operan en la comunidad autónoma, conviene apuntar el importante peso que tienen las empresas regionales

(por ejemplo, Conaco, Sánchez Vázquez Hnos., Teógenes Ruiz o Luis Piña).

El *comercio minorista* realiza labores de intermediación para que los productos que han sido adquiridos al fabricante o al mayorista lleguen al consumidor final en el lugar, en el momento y en la cantidad adecuadas para su compra. No cabe duda de que las formas comerciales minoristas se han convertido en uno de los pilares de la economía de servicios de la comunidad autónoma, salvando la notable dispersión territorial de los municipios y la reducida densidad poblacional.

Dentro del sistema distributivo de Castilla-La Mancha, el protagonismo en la comercialización minorista de alimentación perecedera (frutas, hortalizas, pescados y carnes) se ha venido vinculando tradicionalmente al comercio especializado (incluyendo en este apartado la importante aportación de los mercados municipales). Sin embargo, en los últimos años se ha reconfigurado la estrategia comercial de los grandes grupos de distribución que también ofertan, de manera competitiva, alimentación fresca.

La reconfiguración del *poder* en la cadena agroalimentaria de Castilla-La Mancha ha supuesto que la *capitanía del canal* haya virado a favor de la distribución (*gran distribución*), que ha esgrimido sus potencialidades para conseguir una posición ventajosa en las negociaciones con el resto de intermediarios (especialmente productores). Marcas del distribuidor, plantillas de negociación,

plazos de pago o condiciones de entrega y reposición son algunos ejemplos de estas *relaciones verticales*. De forma específica para la alimentación fresca, la competencia de la oferta se ha elevado notablemente y, por tanto, han aparecido estrategias y prácticas de promoción, publicidad o merchandising en estas familias de productos en todos los establecimientos o fórmulas de comercialización.

En esta comunidad autónoma se contabilizan 26.162 locales comerciales minoristas, según los datos del *Directorio Central de Empresas* (INE, 2016b). Los establecimientos especializados en la distribución de alimentación y bebidas se cifran en 4.952. Castilla-La Mancha cuenta con 1.151 supermercados y 22 hipermercados, que en conjunto alcanzan una superficie de venta de 545.703 m<sup>2</sup> y una densidad comercial de 265 m<sup>2</sup> por cada 1.000 habitantes (Alimarket, 2016). La venta ambulante y en mercadillos alcanza a 2.052 actividades, un 5,1% sobre el total nacional.

Entre los 1.123 establecimientos de libre servicio localizados en Castilla-La Mancha, destaca la participación en la superficie de venta de Mercadona (18,9%) y Dia (16,5%). Al mismo tiempo son significativos Ecomora (8,9%), AhorraMas (8%) y HD Covalco (5%). Estas cinco enseñas concentran un 57,3% de la superficie de venta regional.

Finalmente, el cuadro 3 recoge algunas cifras sobre la situación del comercio en Castilla-La Mancha. Por una parte, detalla las empresas y locales para actividades tanto mayoristas como minoristas conforme al *Directorio Central de Empresas* (INE, 2016b). Y, por otro lado, desglosa la situación de los establecimientos de libre servicio en cuanto a tipología, número y superficie.

Complementando al comercio minorista, los establecimientos de restauración también cubren las necesidades de alimentación y, por tanto, el fenómeno de la *oferta extradoméstica de alimentos y bebidas* está plenamente integrado en la cadena agroalimentaria de Castilla-La Mancha: *restauración comercial* (cafeterías, bares, restaurantes independientes, restauración organizada, hoteles y consumo nocturno) y *restauración colectiva y social* (comedores de empresa, colegios, hospitales, cuarteles, residencias...).

El sector de la restauración tiene pre-



# PREMIOS GRAN SELECCIÓN

## 2016 EDICIÓN XXVII

ALIMENTOS DE CASTILLA-LA MANCHA



Un galardón que supone el máximo reconocimiento de Castilla-La Mancha a los productos de nuestra Región, premiando la calidad y saber hacer de los profesionales que nos hacen disfrutar de una variedad de texturas, aromas y sabores que despiertan **grandes sensaciones**.

Los productos premiados pertenecen a las figuras de calidad reconocidas para vino, queso, aceite de oliva, miel, azafrán, jamón serrano, berenjena, melón, ajo, cordero, carne de caza y pan de cruz.



**CUADRO 3**  
**DISTRIBUCIÓN COMERCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA**

**Empresas y locales del sector comercial**

	<b>Empresas</b>	<b>Locales</b>
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8.064	9.542
461 Intermediarios del comercio	1.748	1.811
462 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	698	808
463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.995	2.366
467 Otro comercio al por mayor especializado	1.551	1.954
469 Comercio al por mayor no especializado	220	266
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21.942	26.162
471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	2.747	3.669
472 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	4.527	4.952
478 Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos	2.045	2.052

**Formatos de libre servicio**

	<b>Establecimientos de libre servicio</b>		<b>Aperturas 2015</b>	
	<b>Número</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>Número</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
AUTOSERVICIOS	725	135.123	64	11.292
SUPERMERCADOS	376	339.810	11	9.993
Supermercado 400-999 m <sup>2</sup>	232	150.482	5	3.292
Supermercado desde 1.000 m <sup>2</sup>	144	189.328	6	6.701
HIPERMERCADOS	22	70.770	1	2.880
Hipermercado hasta 4.900 m <sup>2</sup>	8	17.445	1	2.880
Hipermercado desde 5.000 m <sup>2</sup>	14	53.325	–	–
<b>TOTAL DISTRIBUCIÓN LIBRE SERVICIO</b>	<b>1.123</b>	<b>545.703</b>	<b>76</b>	<b>24.165</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de INE (2016) y Alimarket (2016).

sencia en el contexto de las actividades económicas de la región y genera una aportación básica al segmento terciario. En este entorno, el sector Horeca de Castilla-La Mancha ha reorientado algunas de sus actuaciones hacia los clientes (por ejemplo, precios, menús, características del local o atención del personal). La restauración se acerca al cliente (reservas online y localizaciones estratégicas), flexibiliza su oferta (menús variados para niños, consumidores con problemas de salud), ofrece la opción de *llevar a casa* a un precio atractivo (*take away*) y facilita un servicio rápido y profesional (de manera cada vez más frecuente con trabajadores regionales).

En Castilla-La Mancha se registran 10.742 establecimientos orientados a prestar servicios de comidas y bebidas. De forma concreta se contabilizan 2.023 restaurantes y 8.225 bares. La provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas se realiza en 494 establecimientos.

**El consumidor final de alimentos y bebidas**

El último eslabón de la cadena agroalimentaria son los consumidores, sobre los que revierte el funcionamiento del resto de operadores. En Castilla-La Mancha se superan los 2 millones de habitantes, que representan un 4,4% de la población nacional y un 4,3% del total de hogares.

El mercado alimentario se compone de una amplia variedad de alimentos y bebidas sobre los que existen distintas consideraciones sociales, económicas o culturales que repercuten en su demanda. El consumo de alimentos y bebidas presenta notables particularidades conforme a las características de los hogares castellanomanchegos.

En un contexto de recesión económica, el consumidor de Castilla-La Mancha ha seguido gastando una cantidad significativa en la partida de alimentación. Así pues, el precio, la renta y la demanda resultan primordiales para configurar la

**CUADRO 4**  
**ESTRUCTURA DE GASTO EN ALIMENTACIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA (HOGARES)**

	Gasto per cápita (euros)	Participación sobre el gasto total (%)	Desviación con la media nacional (%)
Huevos	15,99	1,3	-12,8
Carne	308,54	24,3	-5,9
Pesca	171,41	13,5	-14,7
Leche	58,55	4,6	12,5
Derivados lácteos	93,36	7,3	-26,1
Pan	85,22	6,7	0,5
Bollería, pastelería, galletas y cereales	52,27	4,1	-16,9
Chocolates y cacao	20,01	1,6	-18,7
Aceite	22,97	1,8	-30,9
Vino	9,70	0,8	-58,2
Cervezas	21,62	1,7	-0,5
Zumo y néctar	7,98	0,6	-16,8
Patatas	16,31	1,3	-27,8
Hortalizas frescas	74,97	5,9	-24,2
Frutas frescas	102,79	8,1	-23,2
Frutos secos	14,26	1,1	-31,0
Frutas y hortalizas transformadas	22,93	1,8	-18,2
Platos preparados	41,76	3,3	-21,4
Cafés e infusiones	16,28	1,3	-32,9
Agua mineral	10,24	0,8	-13,1
Bebidas refrescantes y gaseosas	38,04	3,0	8,6
Otros productos	66,70	5,2	-24,8
<b>TOTAL ALIMENTACIÓN</b>	<b>1.271,92</b>	<b>100,0</b>	<b>-15,4</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2016b).

cesta de la compra de muchos hogares. El gasto medio por hogar asciende en la región, conforme a los últimos datos disponibles, a 24.385 euros, mientras que en términos per cápita se estima en

9.392 euros (INE, 2016c). Sobre estas cifras, el gasto en productos de alimentación representa un 14%; en bebidas no alcohólicas, un 1,1%, y en bebidas alcohólicas, un 0,5% –estas cifras son bastante similares a la media nacional, 13,8%, 1,1% y 0,6%, respectivamente–.

Tomando como referencia las estadísticas publicadas en los *Paneles de Consumo Alimentario* (MAGRAMA, 2016), Castilla-La Mancha registró un gasto per cápita en alimentación de 1.272 euros. Carne (24,3%), pescado (13,5%), frutas frescas (8,1%), derivados lácteos (7,3%), pan (6,7%), hortalizas frescas (5,9%) y bollería, pastelería, galletas y cereales (4,1%) cuentan con la mayor participación sobre el gasto total, tal y como refleja el cuadro 4.

#### Notas finales

La crisis económica, y la consiguiente reestructuración sectorial, ha servido para poner en va-



La agricultura de Castilla-La Mancha se caracteriza por la estacionalidad y atomización de la oferta, su dispersión territorial y la búsqueda de empleos complementarios que estén vinculados al medio rural. Desde la vertiente de la ganadería destaca claramente la especialización de las explotaciones de ovino, aunque el ganado caprino y bovino también resultan representativos

lor actividades básicas para Castilla-La Mancha. Alimentación, agricultura, ganadería, industria agroalimentaria, canales comerciales, precios, comercio, desperdicio alimentario, relación entre los miembros de la cadena alimentaria o sector de la restauración han sido temas recurrentes durante los últimos años. Como resultado se ha aceptado que la cadena agroalimentaria resulta estratégica dentro de cualquier economía, puesto que su correcto funcionamiento mejora la productividad y permite alcanzar mayores niveles de empleo y de bienestar (Ley 12/2013, de 2 de agosto, de Medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria).

Este trabajo se ha centrado en revisar los principales elementos de la cadena agroalimentaria de Castilla-La Mancha, diferenciando entre sector primario, industria agroalimentaria, sector comercial y restauración y, finalmente, consumidores:

- > La agricultura de Castilla-La Mancha se caracteriza por la estacionalidad y atomización de la oferta, su dispersión territorial y la búsqueda de empleos complementarios que estén vinculados al medio rural. Desde la vertiente de la ganadería destaca claramente la especialización de las explotaciones de ovino, aunque el ganado caprino y bovino también resultan representativos.
- > La industria agroalimentaria castellanomanchega es un sector que está contando con un comportamiento más favorable que el conjunto de la economía y que el sector secundario

regional. Por subsectores destaca la importancia de la industria cárnica, que representa un 24,5% del empleo, un 28,9% de las ventas netas y un 20,3% de la inversión neta del total del sector de alimentación y bebidas.

- > La comercialización mayorista adquiere en Castilla-La Mancha una especial importancia en la cadena agroalimentaria (y muy particularmente en los productos alimentarios no elaborados y materias primas agrarias). Por otra parte, los minoristas y sus establecimientos comerciales se convierten en el último eslabón para enlazar con los consumidores y, por tanto, son una pieza fundamental del proceso distributivo; sus actuaciones engloban una función material, psicológica, económica, social y de adecuación espacial y temporal.
- > Los establecimientos de restauración también han cubierto las necesidades de alimentación y, por tanto, el fenómeno de la oferta extradoméstica de alimentos y bebidas está plenamente integrado en la cadena agroalimentaria de Castilla-La Mancha (restauración comercial y restauración colectiva y social).
- > Finalmente, los consumidores tienen que desenvolverse en un mercado alimentario compuesto por una amplia variedad de alimentos y bebidas sobre los que existen distintas consideraciones sociales, económicas o culturales que repercuten en su demanda. El consumo de alimentos y bebidas presenta notables particularidades conforme a las características de los hogares castellanomanchegos. ■

#### ▼ Referencias bibliográficas

- ALIMARKET (2016): "Informe 2016 del sector de distribución alimentaria en Castilla-La Mancha y Extremadura", *Alimarket*, nº 303, Marzo 2016.
- CASARES, J.; ARANDA, E.; MARTÍN, V.J.; CASARES, J. (2013): *Distribución Comercial, 4ª edición*, Thomson Reuters, Madrid.
- CASARES, J. y MARTÍN, V.J. (2015): "Convergencia de formatos comerciales", *Distribución y Consumo*, nº 136, p. 5-16. Disponible en [http://www.mercasa.es/files/multimedios/1425469332\\_Convergencia\\_de\\_formatos\\_comerciales.pdf](http://www.mercasa.es/files/multimedios/1425469332_Convergencia_de_formatos_comerciales.pdf). Consultado el 31 de mayo de 2016.
- INE (2016a): *Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias*, Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2016b): *Directorio Central de Empresas*, Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2016c): *Encuesta de Presupuestos Familiares, base 2006*, Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1998&capsel=2003>. Consultado el 31 de mayo de 2016.
- LEY 12/2013, de 2 de agosto, de Medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2013/08/03/pdfs/BOE-A-2013-8554.pdf>. Consultado el 31 de mayo de 2016.
- MAGRAMA (2016a): *Encuesta sobre Sacrificio Ganadero*, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- MAGRAMA (2016b): *Paneles de Consumo Alimentario*, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- MAGRAMA (varios años): *Paneles de Consumo Alimentario*, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- MARTÍN, V.J. (2014): "Treinta claves del mercado alimentario. Pasado, presente y futuro", *Distribución y Consumo*, nº 131, p. 5-21. Disponible en [http://www.mercasa.es/files/multimedios/1394734844\\_Treinta\\_claves\\_del\\_mercado\\_alimentario\\_5-21.pdf](http://www.mercasa.es/files/multimedios/1394734844_Treinta_claves_del_mercado_alimentario_5-21.pdf). Consultado el 31 de mayo de 2016.
- MARTÍN, V.J. (2014): "Consumo de alimentos y bebidas en España. Datos recientes y tendencias en hogares, hostelería y restauración", *Distribución y Consumo*, nº 132, p. 5-11. Disponible en [http://www.mercasa.es/files/multimedios/1401808433\\_Consumo\\_de\\_alimentos\\_y\\_bebidas\\_en\\_Espana\\_p5-p11.pdf](http://www.mercasa.es/files/multimedios/1401808433_Consumo_de_alimentos_y_bebidas_en_Espana_p5-p11.pdf). Consultado el 31 de mayo de 2016.
- MERCASA (varios años): *Alimentación en España*, Empresa Nacional Mercasa.
- MERCASA (2015): *Alimentación en España 2015*, Empresa Nacional Mercasa. Disponible en [http://www.mercasa-ediciones.es/alimentacion\\_2014/index2.html](http://www.mercasa-ediciones.es/alimentacion_2014/index2.html). Consultado el 31 de mayo de 2016.